

ARMAN RUTA RELIGIOSA A TURISMO EUROPEO

Santuarios marianos como Schoenstatt, Soriano, El Pueblito y La Congregación y las misiones de la Sierra Gorda serán promovidas por agentes de viajes

Pág. 5



¡DESCUBRE ÉLITE!

Exige con este ejemplar la mejor revista de sociales y estilo de vida queretana

www.diariodequeretaro.com.mx



Diario de Querétaro

QUERÉTARO, QRO., | VIERNES 25 DE MAYO DE 2018 | AÑO LVI | NO. 20,580 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ATRACO EN MONTERREY CAEN AQUÍ DOS ASALTA JOYERÍAS

Tras atacar una tienda departamental se ocultaban en Santa Rosa Jáuregui.

Policía



PSICOLOGÍA Y BACHILLERES IMPUGNACIONES A ELECCIÓN EN UAQ

La rectora reconoce señalamientos de anomalías que podrían ameritar sanciones

Pág. 13

ACTIVA PROTOCOLO DENUNCIA EL INE CINCO ASALTOS

Capacitadores electorales han sido atacados en todos los distritos federales de Querétaro

Pág. 13

ACUERDAN MECANISMO BANCOS IGNORAN ALERTAS DE BANXICO

Nacional



BENEFICIOS POR PAGAR PREDIAL

Con Nava, seguro contra inundación

VERÓNICA RUIZ

Pago por daños en efectivo hasta por \$100 mil, dice en Santa María Magdalena; se reforzarán trabajos preventivos en el Río Querétaro y dren El Arenal

En un encuentro con habitantes de Santa María Magdalena, el candidato de la coalición "Por México al frente" a la presidencia municipal de Querétaro, Luis Nava Guerrero, se comprometió a otorgar un seguro contra inundaciones para todo el municipio.

"Vamos a meter el seguro contra inundaciones para que estén cubiertos y para que estén mejor todavía. Y si hay inundación, que se les pague, que les pague en efectivo para que puedan reemplazar todos sus muebles y todos sus daños", señaló.

Dijo que se trata de un seguro similar al que hoy tiene el municipio de Corregidora, y que los ciudadanos de todo municipio de Querétaro podrán hacer

válido sólo con el pago del impuesto predial.

"No sería nada más para Santa María Magdalena, pero ahí lo anunciamos. Es un seguro contra inundaciones como el que tiene Corregidora; es decir, no estamos proponiendo ni inventando el hilo negro, es un seguro que actualmente tienen en ese municipio y que les cubre ante un escenario de una catástrofe natural o climatológico principales pérdidas y daños", dijo.

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrata (PRD) y Movimiento Ciudadano informó que continuarán trabajando en las obras de rehabilitación del río Querétaro y del dren de El Arenal con el objetivo de evitar



Luis Nava comparó el beneficio que él propone con el que ya otorga el municipio de Corregidora.

afectaciones por lluvias.

Pero en caso de que ocurra alguna catástrofe natural o climatológica, los ciudadanos tendrán un seguro gratis con el pago del impuesto predial, que cubrirá principales pérdidas y daños, por ejemplo, en

muebles y electrodomésticos.

Luis Nava señaló que la cobertura del seguro contra inundaciones podría ser de 50 mil a los 100 mil pesos, pero tendrán que analizar los planteamientos de parte de las aseguradoras.

Pág. 2



Luque votaría por Kuri (y viceversa)

En un debate más entre los candidatos al Senado, las confesiones sobre a quién le entregarían su voto en caso de no ser uno de los contendientes brillaron más que las propuestas: Kuri dijo que votaría por Luque, éste a su vez dijo que votaría por Kuri y, en contraste, Gilberto Herrera se negó a contestar. Participaron también Imelda García y Luis Ángel Gutiérrez. Pág. 3



JULIO EL DE LA CRUZ

NO ENSUCIEN. Si de verdad quieren favorecer a su candidato, una recomendación a esos "brigadistas" que invaden camellones, banquetas y jardines, antes de ondear banderas de su patrón o tirar volantes, miren bien a su alrededor: no ensucien más y, de ser posible, ayuden a limpiar. Eso hablará mucho mejor de ustedes y de su prócer político que todas las porras y sacudidas de bandera. ¿En serio que a nadie de los que quieren ser alcaldes le ha ocurrido hacer campaña ¿limpia? COMEDIDOS. Los mejores amigos de Adolfo Ríos son esos que, queriendo vender el favor, creen que lo van a bajar a punta de litigios. Lo mismo que ya ligaron dos derrotas ante el martirizado "Arquero de Cristo": la sala regional Monterrey del Tribunal Electoral avaló su candidatura y desechó el alegato de José Luis Aguilera de que no demostró el requisito legal de residencia.